

RESULTADOS DE LA PRIMERA MEDICIÓN DE LAS METAS REGIONALES DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD 2007-2015

ARGENTINA

DESAFÍO 1: Definir políticas y planes de largo plazo para preparar mejor a la fuerza laboral de manera tal que se adapte a los cambios previstos en los sistemas de salud y desarrollar mejor la capacidad institucional para definir estas políticas y revisarlas periódicamente.

META 1:	Todos los países de la Región habrán logrado una razón de densidad de recursos humanos de 25 por 10.000.	100%
META 2:	Las proporciones regional y subregional de médicos de atención primaria excederán el 40% de la fuerza laboral médica total.	43%
META 3:	Todos los países habrán formado equipos de atención primaria de salud con una amplia gama de competencias que incluirán sistemáticamente a agentes comunitarios de salud para mejorar el acceso, llegar a los grupos vulnerables y movilizar redes de la comunidad.	89%
META 4:	La razón de enfermeras calificadas con relación a los médicos alcanzará al menos 1:1 en todos los países de la Región.	21%
META 5:	Todos los países de la Región habrán establecido una unidad de recursos humanos para la salud responsable por el desarrollo de políticas y planes de recursos humanos, la definición de la dirección estratégica y la negociación con otros sectores, niveles de gobierno e interesados directos.	85%

DESAFÍO 2: Ubicar a las personas adecuadas en los lugares adecuados mediante el despliegue del personal indicado a los cargos pertinentes y en los ámbitos más apropiados de los países, de manera de lograr una distribución equitativa de la cantidad y la combinación de aptitudes del personal sanitario en las diferentes regiones para que estén al nivel de las necesidades de salud específicas de esas poblaciones.

META 6:	La brecha en la distribución de personal de salud entre zonas urbanas y rurales se habrá reducido a la mitad en 2015.	25%
META 7:	Al menos 70% de los trabajadores de atención primaria de salud tendrán competencias de salud pública e interculturales comparables.	89%
META 8:	70% de las enfermeras, las auxiliares de enfermería, los técnicos de salud y los agentes comunitarios de salud habrán perfeccionado sus capacidades y competencias a la luz de la complejidad de sus funciones.	SD
META 9:	El 30% del personal de salud en los entornos de atención primaria se habrán reclutado de sus propias comunidades.	SD

DESAFÍO 3: Promover iniciativas nacionales e internacionales para que los países en desarrollo conserven a su personal sanitario y eviten carencias en su dotación.

META 10:	Todos los países de la Región habrán adoptado un código internacional de práctica o habrán desarrollado normas éticas sobre el reclutamiento internacional de trabajadores de salud.	0%
META 11:	Todos los países de la Región tendrán una política de auto-suficiencia para satisfacer sus necesidades de recursos humanos para la salud.	60%
META 12:	Todas las subregiones habrán desarrollado mecanismos para el reconocimiento de los profesionales capacitados en el extranjero.	100%

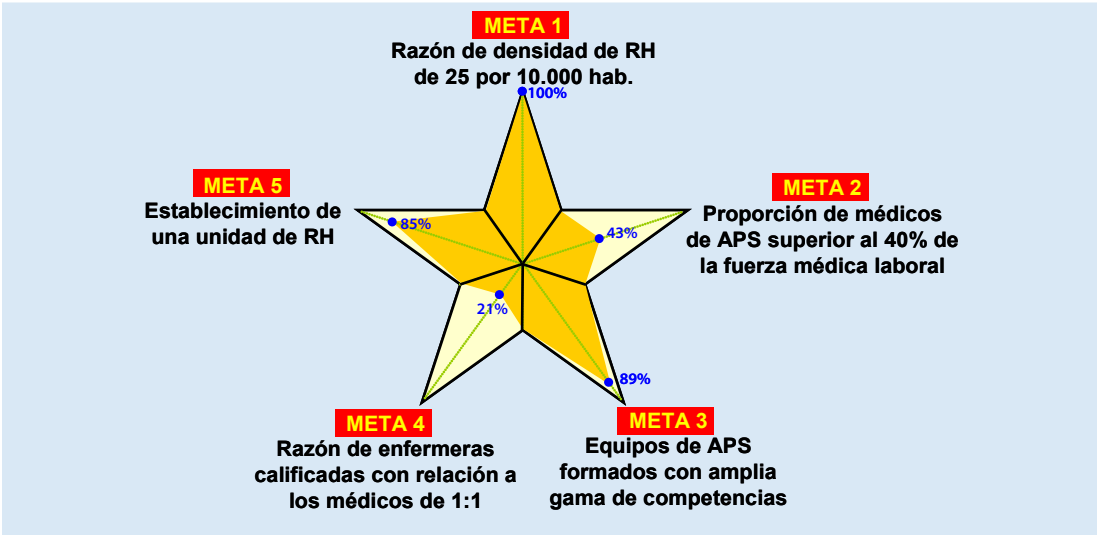
DESAFÍO 4: Generar relaciones laborales entre el personal y las organizaciones de salud con el fin de fomentar la creación de ambientes de trabajo saludables y que propicien el compromiso con la misión institucional de garantizar la prestación de servicios de salud de buena calidad para toda la población.

META 13: La proporción de empleo precario, sin protección para los proveedores de servicios de salud se habrá reducido a la mitad en todos los países.	SD
META 14: El 80% de los países en la Región contará con una política de salud y seguridad para los trabajadores de la salud, incluyendo programas para reducir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.	33%
META 15: Al menos 60% de los gerentes de servicios y programas de salud reunirán requisitos específicos de competencias para la salud pública y la gestión, entre ellas las de carácter ético.	50%
META 16: El 100% de los países de la Región contará con mecanismos de negociación y legislaciones efectivas para prevenir, mitigar o resolver los conflictos de trabajo y garantizar la prestación de los servicios esenciales, toda vez que se presenten.	100%

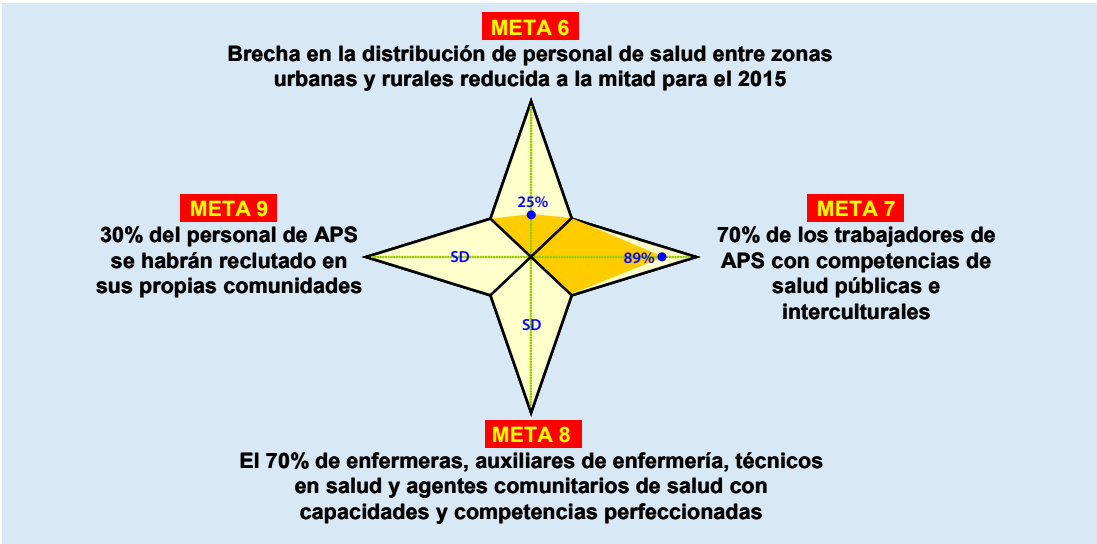
DESAFÍO 5: Crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud para que sea posible adaptar la educación de los profesionales sanitarios a un modelo universal y equitativo de prestación de atención de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población.

META 17: El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán reorientado su formación hacia la atención primaria de salud y las necesidades de la salud comunitaria y habrán incorporado estrategias para la formación interprofesional.	8%
META 18: El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán adoptado programas específicos para atraer y formar a estudiantes de poblaciones subatendidas, haciendo hincapié cuando corresponda, en las comunidades o poblaciones indígenas.	NA
META 19: Las tasas de abandono (deserción) de las escuelas de medicina y enfermería no pasarán del 20%.	SD
META 20: El 70% de las escuelas de ciencias de la salud y de las escuelas de salud pública estarán acreditadas por una entidad reconocida.	100%

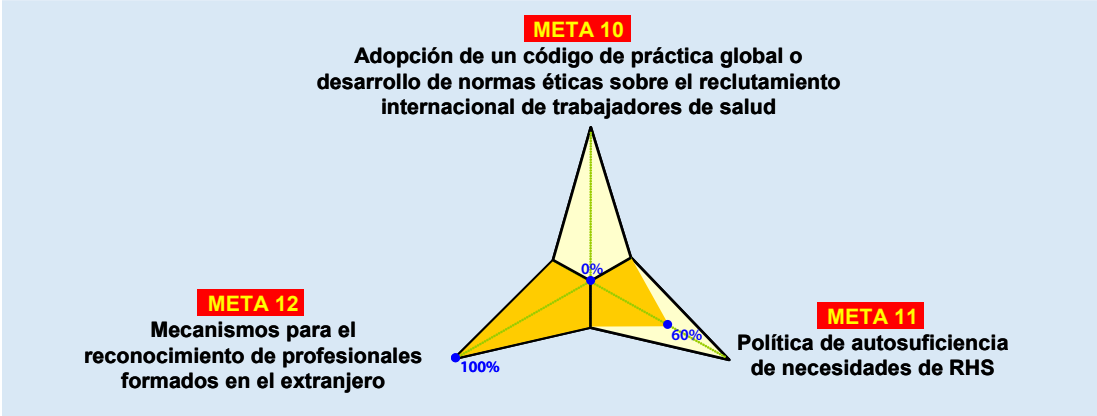
DESAFÍO 1: Definir políticas y planes de largo plazo



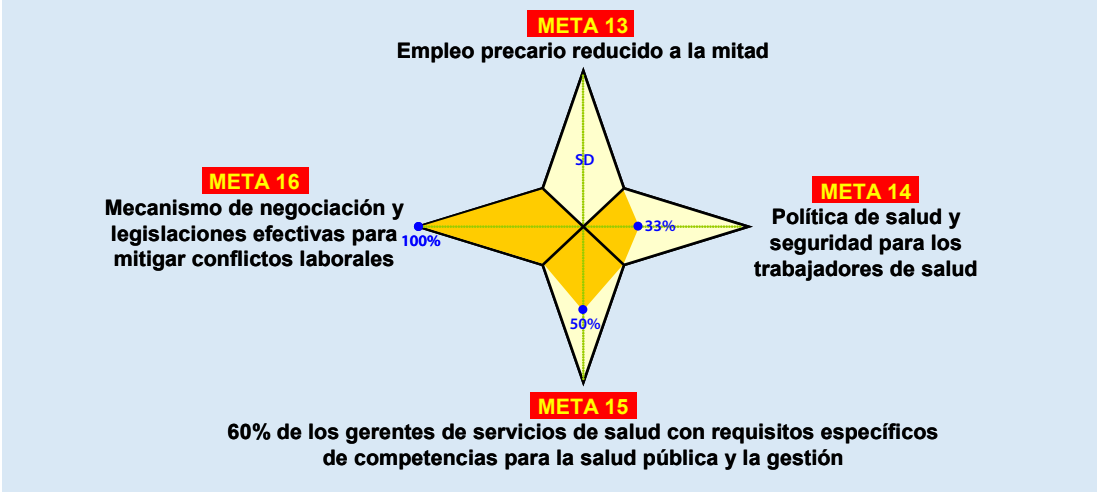
DESAFÍO 2: Ubicar a las personas adecuadas en los lugares adecuados



DESAFÍO 3: Garantizar la mantención de una dotación adecuada del personal de salud



DESAFÍO 4: Generar ambientes de trabajo saludables e incentivar el compromiso del personal



DESAFÍO 5: Desarrollar mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud

